

Se beneficiarán más de 500.000 potenciales viajeros de las zonas C1 y C2, que se igualarán a los de la B3 y pagarán 82 euros

Díaz Ayuso presenta una rebaja del precio mensual del abono transporte para los usuarios de 129 municipios a partir del próximo 1 de enero

- Se trata de uno de los compromisos que la presidenta anunció en su debate de investidura y que afecta a localidades alejadas de la capital
- El Gobierno regional habrá destinado al terminar 2021 más de 1.500 millones de euros a subvencionar el 60% del coste del transporte público
- En la región hay casi 20 millones de Tarjetas de Transporte Público, de las que 4,4 millones son personales

30 de octubre de 2021.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado hoy una rebaja del precio mensual de la Tarjeta de Transporte Público (TTP) para más de 500.000 potenciales usuarios de 129 municipios alejados de la capital. Se trata de uno de los compromisos que anunció durante su debate de investidura y que se aplicará desde el próximo mes de enero, como ha explicado en un acto en la Real Casa de Correos con cerca de un centenar de alcaldes y concejales de las localidades beneficiadas.

Los viajeros receptores de esta medida, que se ahorrarán hasta 200 euros anuales, son los residentes en municipios con las zonas tarifarias C1 y C2, a los que se igualará el precio a la zona B3. De este modo, los más de 30.000 usuarios actuales de estas dos áreas, que hasta la fecha abonan en sus recargas mensuales de la Tarjeta 89,50 euros en la C1 y 99,30 euros en la C2 pasarán a abonar 82 euros desde el 1 de enero de 2022.

“Esta unificación de tarifas es un paso más para acortar distancias en la región. Llegar a la Puerta del Sol costará exactamente lo mismo para los usuarios de abono transporte desde Rascafría que, por ejemplo, desde Villanueva de la Cañada”, ha indicado la presidenta madrileña, quien ha destacado la mayor apuesta del Gobierno regional por el transporte público, reflejada en los próximos presupuestos con una inversión de casi 2.000 millones de euros.

En la Comunidad hay casi 20 millones de TTP, de las que 4,4 millones son personales. Como ha explicado la presidenta, Madrid es una de las regiones europeas con la tarificación más asequible, por delante de Londres o Berlín y

equiparado a París, y con una de las mejores redes de transporte, gracias a la inyección económica que se destina para subvencionarlo. Además, suma ya ocho años consecutivos con las tarifas del transporte congeladas.

TARIFAS ASEQUIBLES

En 2021, la Comunidad de Madrid, a través del Consorcio Regional de Transportes, habrá subvencionado al usuario de transporte público hasta el 60% de su coste total, aportando más de 1.500 millones de euros a Metro, Metro Ligero, EMT, autobuses urbanos e interurbanos y red de intercambiadores.

La presidenta madrileña ha afirmado, además, que se va a seguir con “la política de rebajas en diferentes títulos de transportes” y que, entre otros, más de 64.300 niños de entre 4 y 6 años que emplean la TTP infantil continuarán sin pagar por viajar en transporte público.

Igualmente, más de 1,2 millones de jóvenes de entre 7 y 26 años seguirán beneficiándose de una tarifa plana al precio único de 20 euros al mes en su abono mensual, lo que les posibilita viajar de modo ilimitado por toda la región. Esta medida permite a miles de familias alcanzar ahorros de hasta 1.340 euros al año en transporte.

De los más de 1,2 millones de personas mayores de 65 años residentes en la Comunidad, 930.000 usuarios emplean en sus desplazamientos la TTP específica para ellos. Además, a partir del próximo 1 de enero contarán con un nuevo descuento, al pasar de abonar en sus títulos mensuales los 6,30 euros actuales a pagar 3,30 euros. Finalmente alcanzarán la gratuidad en 2023.

También hay otras tarifas especiales para otros colectivos como son las familias numerosas, que disponen de un descuento del 20% para las de categoría general y hasta del 50% en categoría especial, y de las que ya se han beneficiado más de 278.000 usuarios. Por último, más de 22.800 personas con una discapacidad superior al 65% tienen a su disposición un descuento del 20%, y en el caso de reunir las dos condiciones anteriores, acumulan ambos descuentos.